

ES CONFIDENCIAL

Suplicamos no sea leído a ninguna persona

UM OAELEWE

Idioma Español

Nº de COPIAS 1

Sr Fernando Sesma Manzano

Señor:

Como recordará le suplicamos en un informe anterior, que en lo sucesivo discrimine usted entre las horas y días dedicados a nuestros informes, y los especialmente orientados a informar respecto a otras experiencias.

No le pedíamos ni mucho menos que cesase usted de informar sobre esas experiencias, y mucho menos pretendíamos con ello despreciarlas, sino evitar a todo trance, un confucionismo presumible entre personas no iniciadas, al introducir relatos y elucubraciones en torno a tales experiencias, mientras se desarrollaban enseñanzas de nuestra propia fuente.

Hubiera bastado que usted invitase a expresar a los asistentes, su grado de interés por unas u otras experiencias, de un modo que no supusiese coacción al verse obligadas esas mismas personas a declararlo en alta voz. Tales votos SIN FIRMA le hubiesen dictado tal vez el camino a seguir, y los días u horas que debe dedicar a tales análisis.

Hasta ahora ha sido usted intachablemente fiel a nuestros acuerdos, y nosotros hemos respondido, enviándole sin descanso nuestros informes=.

Mas usted ha roto en este caso concreto, nuestros acuerdos. Ha formulado además un juicio que creemos inexacto sobre una frustrada entrevista con el Sr D. Enrique Gran. pese a que esa aparente contradicción era mucho menos leve que las genuinas CONTRADICCIONES en que han incurrido reiteradamente otras personas o Seres que están en contacto con usted.

Ello no es justo Sr. Sesma. Usted puede libremente opinar sobre nuestra identidad, creyendo que es falsa. Pero no puedo atribuirnos ligeramente PALABRAS QUE NO HEMOS PRONUNCIADO. o prometernos verbalmente que durante las horas en que van a desarrollarse temas afines a UMNO no van a tratarse alusiones a otros contactos, para eludir luego el compromiso.

Esperamos el dictamen definitivo de YU 1 hija de AIM 368 a quien estamos sumisos. Es posible que nos veamos obligados a interrumpir nuestros contactos por escrito durante unos meses o indefinidamente. Esto último le confieso que sería doloroso pues le hemos tomado a usted verdadero afecto, y creemos además que su falta no ha sido tan grave. Pero las ordenes de nuestros Superiores son a veces inflexibles.

Mientras tanto, los contactos telefónicos han sido interrumpidos, hasta esperar nuevas instrucciones.

le tendremos informado paso a paso de lo que determinen nuestros Superiores.

